



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº **195-2012-GR/MOQ.**

Fecha: **22 de Febrero del 2012**

VISTO:

El Oficio N° 145-2012-GR.M/GRI-DR.TC.MOQ.01, emitido por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Ing. Linares Manchego Raúl Adolfo como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0882 Región Moquegua – Transportes, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 949-2009-GR/MOQ, de fecha 18 de noviembre del 2009;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 08 de Febrero del 2012, al Ing. Linares Manchego Raúl Adolfo, Director de Administración en reemplazo del Lic. Garcilazo de la Flor Mario Martín, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0882 Región Moquegua – Transportes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro del funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- De los Titulares:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	D.N.I.
Ing. LINARES MANCHEGO, Raúl Adolfo	Director de Administración	04432662
Sr. PAQUITA HUMIRE, Gavino Crispin	Tesorero	04408780

2.- De los Suplentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	D.N.I.
Abog. ISIQUE URDIALES, José Esteban	Jefe Unidad de Recursos Humanos	04401851
Sr. GUILLEN FLORES, Hermógenes Percy	Jefe de Área de Beneficios Sociales	04412148

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
PRESIDENCIA
ING. MARTÍN A. VIZCARRA CORNEJO
PRESIDENTE REGIONAL

MAVC/PGRM
JCC/DRAJ
SZR/ABOG.

